



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 22-06-2016 09:29:13

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE102686 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:392 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/AG  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ DC/LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO  
ASUNTO: LEGALIZACIÓN  
OBS:

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 22 de junio de 2016

**PARA:** LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO  
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTA DC

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **160139-0-2016**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **DIANA PILAR DELGADO BARRERO** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Sede Administrativa Carrera 50 N°  
26-80 - Código Postal 111211  
Dirección de Impuestos de Bogotá  
Avenida Calle 17 N° 956-85 -  
Código Postal 111811  
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 136  
www.imponenidad.gov.co  
• Nr. 899.996 061-0  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

BIVIANA ROCÍO AGUILLÓN  
Subdirector (a) de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital en \_\_\_\_\_ folios.  
Copia: Director de área de origen del contrato.  
Subdirección Financiera.  
Carpeta contrato.

Proyectado por:	Oscar Suarez Cabrera		
-----------------	----------------------	--	--

Sede Administrativa - Carrera 703 N°  
26-90 - Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá  
Avenida Calle 17 N° 65B-96 -  
Código Postal 111611  
Teléfono: (571) 338 5000 - Línea 195  
www.bogota.gov.co  
• No. 316 984 0413  
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 21 de junio de 2016 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	DIANA PILAR DELGADO BARRERO			
Identificación:	CC-52499785	C.C. ( )	NIT ( )	
Número del contrato	160139-0-2016			
Fecha del contrato	17-jun-16			
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá en la adopción y manejo de las estrategias y acciones de cooperación para posicionar a la Corporación en el ámbito Nacional e Internacional.			
Número de la modificación y fecha				
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
OCHO MES(ES)		OCHO MES(ES)		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 44000000	\$		\$ 44000000	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 1639312-0 ANEXO N° 11696124</b>								
Nombre del Tomador	DIANA PILAR DELGADO BARRERO							
Número de identificación	CC-52499785	C.C.( )	NIT. ( )					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	20-06-2016							
Aseguradora	Suramericana							
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	8 MESES	6 MESES	17-06-2016	22-09-2017	20%	\$ 8.800.000	SI	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Calidad del servicio	8 MESES	6 MESES	17-06-2016	22-09-2017	10 %	\$ 4.400.000	SI	
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° \_\_\_\_\_ ANEXO N°

Nombre del Tomador:	DIANA PILAR DELGADO BARRERO		
Número de identificación:	CC-52499785	C.C. ( )	NIT ( )
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO						\$				
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Adriana Yolima Moreno Triana
Firma: <i>Adriana Yolima Moreno Triana</i>
Fecha: 21 de junio de 2016

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTA D.C., 20 DE JUNIO DE 2016	Póliza 1639312-0	Documento 11696124
Intermediario AM SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA	Código 13213	Oficina 2617
		Referencia de Pago 01211696124

**TOMADOR**

CEDULA 52499785	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DIANA PILAR DELGADO BARRERO
Dirección CR 46 # 60 20 APTO 502	Ciudad BOGOTA D.C.
	Teléfono 7037622

**AFIANZADO**

CEDULA 52499785	Nombres y Apellidos DIANA PILAR DELGADO BARRERO
--------------------	--

**BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO**

NIT 8999990619	Nombres y Apellidos BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
-------------------	---

**COBERTURAS DE LA PÓLIZA**

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	17-JUN-2016	22-SEP-2017	4.400.000,00	22.277,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17-JUN-2016	22-SEP-2017	8.800.000,00	44.555,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
17-JUN-2016	22-SEP-2017	462	17-JUN-2016	22-SEP-2017	\$66.832	\$10.693	\$77.525

**VALOR A PAGAR EN LETRAS**

SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTI CINCO PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$13.200.000	Prima Anual \$52.800	Total Valor Asegurado \$13.200.000,00
-------------------------------	--	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA  
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

**103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP**

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER
012	NDX	2617	CUM006	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

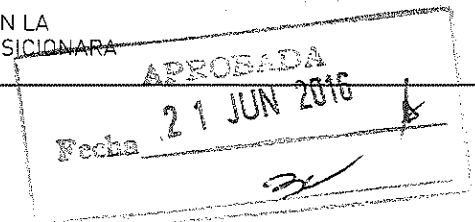
**PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑIA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
3213	AM SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	66.832

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CODIGO CLAUSULADO	22/06/2015	13 - 18	P	05	F-01-12-081
CODIGO NOTA TÉCNICA	15/10/2013	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-0009

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

Proceso de selección: Prestación de servicios  
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS  
OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NRO 160139 - 0 - 2016 REFERENTE A  
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL CONCEJO DE BOGOTA EN LA  
ADOPCIÓN Y MANEJO DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN PARA POSICIONARA  
LA CORPORACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA  
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑIA ES:  
CARRERA 11 # 93-46  
BOGOTA D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL  
CODIGO: 515516953

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
NIT 890.905.407-9  
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

Página 1



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 87

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	44,000,000.00
<b>Total:</b>		<b>44,000,000.00</b>

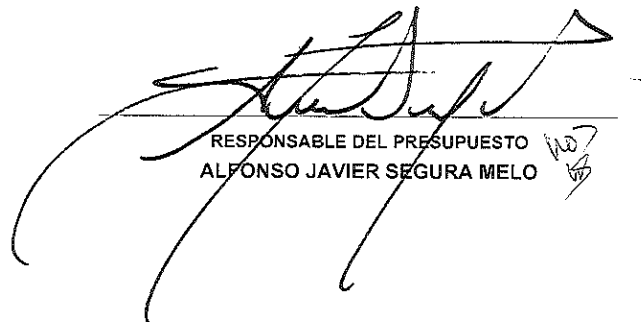
CDP No. 100

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 160139

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá en la adopción y manejo de las estrategias y acciones de Cooperación para posicionar a la Corporación en el ámbito Nacional e Internacional. [265][209]

BENEFICIARIO : DIANA PILAR DELGADO BARRERO identificado con CC 52499785

Bogotá D.C., 20 de junio del 2016.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

